



BERMEO NAVEDA HNOS. CIA LTDA

DIRECCION: Panamericana Km. diez Principal s/n

FONO:032741379

BAÑOS - TUNGURAHUA

ACTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA

"BERMEO NAVEDA HNOS"

En la ciudad de Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, siendo las 19:30 del día 28 de Enero del 2012 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. "BERMEO NAVEDA HNOS" en el salón de actos de la misma compañía ubicada en la Av. Amazonas vía Baños Puyo, Barrio Amistad, se encuentran presentes todos los accionistas.

Dirige la Junta el Sr. Bermeo Naveda José Román, presidente de la y dispone se de lectura a la convocatoria Cía., y dispone constatar el quórum, y declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se de lectura de la misma que dice:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA CIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Se da lectura del informe presentado por el Sr. Bermeo Naveda Víctor Rodrigo, Gerente de la Cía. sobre el Ejercicio económico del año 2011, el mismo que luego de ser analizado por la Junta es aprobado por el 100% del capital pagado

RESOLUCION: la Junta General ordinaria de socios resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Sr. Bermeo Naveda Víctor Rodrigo, Gerente de la Cía. correspondiente al ejercicio económico 2011.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADO FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Luego de haber recibido todos y cada uno de los accionistas una copia, se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2011, estos son Estado de Situación y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2011, se procede analizar rubro por rubro. Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el Informe.



BERMEO NAVEDA HNOS. CIA LTDA

DIRECCION: Panamericana Km. diez Principal s/n

FONO:032741379

BAÑOS - TUNGURAHUA

RESOLUCION: Una vez conocida la información de los Estados financieros la Junta General Ordinaria de socios resuelve, por unanimidad, aprobar los listados financieros correspondientes al año 2011.

3. DESTINO DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

La junta General de Socios al conocer la perdida del ejercicio económico de \$ 402,07 por lo que decide que se siga manteniendo la empresa hasta ver si se puede liquidar la empresa, por los rubros que se han venido manteniendo siempre bajos y no son rubros como para estar como compañía.

RESOLUCION: Una vez conocido el valor de la perdida del ejercicio de \$ 402,07. La Junta General aprueba los Estados de Resultados.

4. APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Reinstalada La Junta de socios asistentes, se somete el acta a consideración, de la misma que una vez leída y aprobada en todos sus partes por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de socios resuelve, aprobar el Acta sin modificaciones

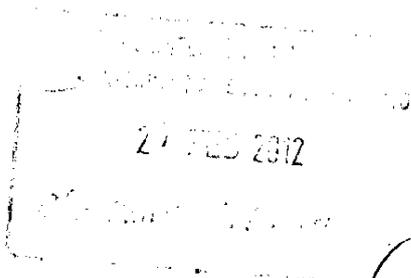
Para constancia de lo estipulado, firman los señores gerente y presidente y declara clausurada la Junta siendo las 23H00.

SR. ROMAN BERMEO

PRESIDENTE

SR. RODRIGO BERMEO

GERENTE



SECRETARIA DE ASISTENTE
COMPAÑIA
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

29 FEB. 2012